

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13271 *XTRAVAGANZZA ESTILISTAS, C.B.
ANA BELÉN GARCÍA DE MATEOS
CÉSAR JORGE CARRERAS JIMÉNEZ*

En el procedimiento demanda 924/2009, ejecución 84/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de D. Gemma Milara Toribio contra Xtravaganzza Estilistas, C.B., Ana Belén García de Mateos, César Jorge Carreras Jiménez sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 19/04/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Xtravaganzza Estilistas, C.B., Ana Belén García de Mateos, César Jorge Carreras Jiménez en situación de insolvencia total por importe de 2.159,79 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110029892-1